

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como aplicación del resultado de dicho ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización para facultar a los Administradores Solidarios para que expidan las certificaciones de los acuerdos adoptados y para que cualquiera de ellos solidaria o indistintamente concurre ante Notario público de su libre elección y proceda a la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como cualquier otra documentación pública o privada que sea necesaria para la inscripción en el Registro Mercantil de lo pertinente.

Autorización para facultar a los Administradores para que subsanen cualquier defecto que pueda impedir elevar a público o inscribir en el Registro cualquier acuerdo de los adoptados en la Junta General Ordinaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos referentes a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como obtener cualquier información prevista en la citada Ley.

Villalbilla (Madrid), 2 de junio de 2003.—Firmado los Administradores Solidarios, Juan José García González, Antonio Toledano Morales.—29.208.

COPEMO ALIMENT, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Copemo Aliment, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avda. Eduard Maluquer, 9 de Artesa de Segre (Lleida), el día 30 de junio de 2003 a las ocho horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Cese, renuncia, nombramiento o renovación de los administradores.

Sexto.—Estudio posible fusión de Copemo Corporación Cárnica, S. A. y Copemo Aliment, S. A.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta General, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Lleida, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Joan Camats Bibian.—27.002.

CORCHOS Y TAPONES DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General*

Por la presente se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en la sede social, sito en Carretera de Sevilla, kilómetro 69, de El Pedroso, el día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas o, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance de Situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe del presidente.

Tercero.—Necesidades de inversiones y renovación tecnológica.

Cuarto.—Inversiones Financieras.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El Pedroso, a 5 de junio de 2003.—Fdo.: Ángel Rodríguez de la Borbolla, Presidente del Consejo de Administración.—29.218.

CORPORACIÓ D'ASSEGURANCES MUTUAL, CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S.A.

Vinculada a la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruc, 72, de Barcelona, a las nueve horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales —comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria— y del Informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Oferta de compra de acciones entre accionistas.

Quinto.—Dimisión de todos los consejeros. Sustitución íntegra de los artículos 11 a 26, ambos inclusive, del Título III de los Estatutos Sociales, por otros de nueva redacción. Nombramiento de un administrador único.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar según el citado Orden del día, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Ramírez Rofas.—29.227.

CORTEFIEL, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 105, de fecha 6 de junio de 2003, página 14644, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la sexta línea del texto donde dice: «... a las 1200 horas», debe decir: «... a las 12,00 horas».—28.299 CO.

CORYSAN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 de junio de 2003, en el domicilio social de la compañía, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, así como de la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Don Carlos Pascual Moreno.—27.034.

CRISTALERÍAS ERAUSQUIN MÁLAGA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, Conjunto Industrial Pacífico, de Málaga, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 30 de junio de 2003 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002. Aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 2 de junio de 2003.—El Administrador Único, Matías Aramburu Garmendia.—28.194.

CHAMPU, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo de las Administradoras mancomunadas de la sociedad Champú, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Laforja número 23 bajos de Barcelona, el día 30 de junio de 2003